



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ

28/04/2021

FOLIO No. SAC/301547/05/015/2021

CLAVE PRESUPUESTAL G.O. SAC FOLIO 301547

DEPENDENCIA: SEDARH

NACIONAL: X

DIRECCION: DIR. GRAL. DE DISTRITOS D.R. EXTRANJERO:



EMPLEADO DE COMISION	FAUSTO MISAED CHAVEZ BECERRA
NUMERO DE EMPLEADO	196655
PUESTO Y CATEGORIA	JEFE DE SECCION
LUGAR DE COMISION	VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
FECHA DE COMISION	18, 19 Y 20 MAYO 2021
MOTIVO Y JUSTIFICACION DE LA COMISION	ENTREGA DE INDEMNIZACIONES AL MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE S.L.P. A 717 PRODUCTORES POR \$ 2,518,887.00, CON UNA SUPERFICIE DE 1,879.72,327.88 HECTAREAS, SEGURIDAD AGRICOLA CATASTROFICO 2019.

RECIBIDO  
18 MAY 2021  
SECCION ADMINISTRATIVA

TARIFAS AUTORIZADAS PARA VIATICOS

	CUOTA DIARIA	DIAS	HOSPEDAJE	ALIMENTACION	ARREND. VEHICULOS	TOTAL
DENTRO DEL ESTADO SIN PERNOCTAR	400.00	1				400.00
DENTRO DEL ESTADO PERNOCTANDO	1,800.00	2				3,600.00
FUERA DEL ESTADO SIN PERNOCTAR	550.00	0				0.00
FUERA DEL ESTADO PERNOCTANDO	1,800.00	0				0.00
TOTAL DE VIATICOS						4,000.00

GASTOS DE TRASLADO EN COMISIONES OFICIALES

	CLAVE PRESUPUESTAL			CLAVE PRESUPUESTAL		TOTAL
	AVION	AUTOBUS	VEHICULO	TAXI	OTROS	
PEAJE						0.00
PASAJE						0.00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES						0.00
ASISTENCIA MECANICA						0.00
GASTOS DE TRASLADO EN COMISIONES OFICIALES						0.00
					GRAN TOTAL	4,000.00

RECIBIDO  
18 MAY 2021  
DIRECCION ADMINISTRATIVA

DIRECCION ADMINISTRATIVA TRANSPORTE PARA REALIZAR COMISION EN:

- 1. VEHICULO OFICIAL No. PLACAS: UWB815J 3.- AUTOBUS \_\_\_\_\_ 5. MARITIMO \_\_\_\_\_
- EXPRE. \_\_\_\_\_
- 2. VEHICULO PARTICULAR No. PLACAS \_\_\_\_\_ 4.- AVION \_\_\_\_\_ 6. FERROVIARIO \_\_\_\_\_

RECIBI LA CANTIDAD DE \$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)  
POR CONCEPTO DE 1 DIA DE (ALIMENTACION, HOSPEDAJE Y TRANSPORTE)

AUTORIZA

JORGE CALDERÓN OLVERA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

RECIBI  
FAUSTO MISAED CHAVEZ BECERRA  
COMISIONADO

NOTA: EN PRESENTE COMPROBACION SE REALIZARA CONFORME AL ACUERDO ADMINISTRATIVO QUE ESTABLECE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y A LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 ASI COMO A LA NORMATIVIDAD SEGÚN CIRCULAR OM-02-18 DEL MES DE ABRIL DEL 2018 EMITIDA POR LA OFICIALIA MAYOR.

